

# MENORCA ENTRE FENICIS I PÚNICOS

## MENORCA ENTRE FENICIOS Y PÚNICOS

Fernando Prados  
(Coords.)

Helena Jiménez

José Javier Martínez



**cepoAt**

CENTRO DE ESTUDIOS DEL PRÓXIMO ORIENTE Y LA ANTIGÜEDAD TARDÍA  
UNIVERSIDAD DE MURCIA

PUBLICACIONES DEL CEPOAT 2



# PUBLICACIONES DEL CEPOAT

Nº 2

AÑO 2017

DIRECTORES: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

SECRETARIO: José Javier Martínez García (Universidad de Murcia)

## CONSEJO ASESOR:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante),  
Alejandro Andrés Bancalari Molina (Universidad de Concepción, Chile)  
Pedro Barceló y Batiste (Universität Potsdam)  
Rosa María Cid López (Universidad de Oviedo)  
Joaquín María Córdoba Zoilo (Universidad Autónoma de Madrid)  
Adolfo Antonio Díaz-Bautista Cremades (Universidad Católica de San Antonio de Murcia)  
Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I)  
José Miguel García Cano (Universidad de Murcia)  
David Hernández de la Fuente (Universidad Nacional de Educación a Distancia)  
Adam Łukaszewicz (Universidad de Varsovia)  
Pietro Militello (Universidad de Catania)  
Iwona Mtrzwesky-Pianetti (Universidad de Varsovia)  
José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia)  
Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante)  
Bernardo Pérez Andreo (Instituto Teológico de Murcia OFM, Universidad Pontificia Antonianum de Roma)  
Fernando Prados Martínez (Universidad de Alicante)  
Sabine Panzram (Universidad de Hamburgo)  
Josep Padró Parcerisa (Universidad de Barcelona)  
Esther Sánchez Medina (Universidad Autónoma de Madrid)  
Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá)  
Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense)  
Juan Pablo Vita Barra (CSIC Madrid)

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**  
**PUBLICACIONES DEL CEPOAT**  
Nº 2

Fernando Prados Martínez  
Helena Jiménez Vialás  
José Javier Martínez García  
(Coords.)

**MENORCA ENTRE FENICIS I PÚNICS**  
**MENORCA ENTRE FENICIOS Y**  
**PÚNICOS**

Cercle Artístic de Ciutadella  
Publicacions des Born, 25

2017

## PUBLICACIONES DEL CEPOAT

Nº 2  
AÑO 2017

Este libro ha sido debidamente examinado y valorado por evaluadores ajenos a la Universidad de Murcia, con el fin de garantizar la calidad científica del mismo.

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Durante los primeros doce meses, ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por ningún medio ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

La monografía se inscribe en el Proyecto *Modular. Análisis arqueológico y documental de la arquitectura fenicio-púnica de Menorca*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (RYC 2011-08222), el Consell Insular de Menorca, y cuenta con el apoyo del Camping Cap Blanch, el Ajuntament de Ciutadella y la Societat Històrico-Arqueològica Martí i Bella.

Los intercambios deberán realizarse a través de:  
Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía  
C/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.  
Tlf: +34 868883890  
Correo electrónico: [cepoat@um.es](mailto:cepoat@um.es)  
URL: <http://www.um.es/cepoat>

Portada: Bronce de Rafal des Frares (Museu Diocesà de Ciutadella) Foto: Joan de Nicolás  
I.S.B.N.: 978-84-946637-0-3  
Depósito Legal: MU 101-2017  
Edición y Fotocomposición: CEPOAT  
Maquetación: José Javier Martínez García  
Impresión a cargo de Compobell S.L.

“En esta isla, que por su pequeñez, por su aridez y aspereza, es la última de la tierra, los cartaginenses, como se deduce de los nombres impuestos, fundaron dos pequeñas ciudades situadas en línea recta una a cada extremo; Iamona orientada a poniente, Magona, en cambio, lo está hacia levante”

Severus Minoricensis, *Epistula*, 2, 5.

“Estrabón que es el más juicioso de los antiguos Geógrafos, nos dá á entender que desde el tiempo que los Fenicios se apoderaron de estas Islas, los vecinos de ellas se havian distinguido en el manejo de las hondas, lo que es suponer en mi concepto que en ocasion de dicha conquista ya estaban pobladas las Baleares. Pero y quando fué que esto aconteció? Estrabón no lo dice, y asi veamos si por otros medio lo podemos conjeturar, porque averiguarlo del todo, lo graduo por imposible después de tantos siglos, y de tanta escasez de noticias de una antigüedad tan remota”

Joan Ramis i Ramis 1818, 20-21.

## ÍNDICE

Miquel Àngel María Ballester <i>Presentació</i>	9
Carlos González Wagner <i>Prólogo</i>	11
Fernando Prados, Helena Jiménez y Ángel Roca <i>Del gris al blanco. La isla de Menorca en el mapa fenicio y púnico</i>	13
<hr/>	
Adolfo J. Domínguez Monedero <i>El ejército de Aníbal, una fuerza de mercenarios</i>	17
Joan Ramon Torres <i>Pecios y ¿colonias? materiales púnicos en las Islas Baleares</i>	41
Ana María Niveau de Villedary y Mariñas <i>Nuevos datos sobre la evolución formal y estilística de los “pebeteros en forma de cabeza femenina”. A propósito del ejemplar de Torralba d’en Salort (Alaior, Menorca)</i>	85
Fernando Prados Martínez y Helena Jiménez Vialás <i>Menorca entre fenicios y púnicos: una aproximación arqueológica desde la arquitectura defensiva</i>	105

Montserrat Anglada, Antoni Ferrer, Lluís Plantalamor i Damià Ramis <i>Continuïtat cultural en època de canvis: la producció i preparació d'aliments a Cornia Nou (Maó, Menorca) durant els segles IV-III aC</i>	137
Joan C. De Nicolás, Simón Gornés i Joana M. Gual <i>Indicis d'un santuari púnico-talaiòtic en el poblat de Biniparratx Petit (Sant Lluís, Menorca)</i>	157
Helena Jiménez, Fernando Prados, Joan C. De Nicolás, Andrés M. Adroher, Octavio Torres, José J. Martínez, Iván García, Diego López, David Expósito y Sonia Carbonell <i>Prospección arqueológica en Torrellafuda (Ciutadella, Menorca). Al encuentro de la Menorca púnica</i>	181
Damià Ramis <i>Evidències de contactes exteriors al món talaiòtic a partir de l'estudi del registre faunístic</i>	201
Antoni Ferrer Rotger i Irene Riudavets González <i>Denes púniques de pasta de vidre a Menorca: el conjunt del cercle 7 de Torre d'en Galmés</i>	219
Octavio Torres Gomariz <i>Cercles menorquins: aproximación a la influencia de la arquitectura púnica en las viviendas postalayóticas de Menorca</i>	231
Andreu Torres, Bartomeu Obrador y Joan C. De Nicolás <i>Ba'al-Hammon, Caelestis y el dios del plenilunio en el santuario con taula de Son Catlar (Ciutadella)</i>	245
Bibliografia	277



# **CERCLES MENORQUINS: APROXIMACIÓN A LA INFLUENCIA DE LA ARQUITECTURA PÚNICA EN LAS VIVIENDAS POSTALAYÓTICAS DE MENORCA**

Octavio Torres Gomariz<sup>1</sup>

## **1. ÁMBITOS DOMÉSTICOS EN EL POSTALAYÓTICO MENORQUÍN: OBJETO DE ESTUDIO E HISTORIOGRAFÍA**

Las sociedades prehistóricas residentes en el archipiélago balear atravesaron una serie de profundos cambios transversales que arrancaron hacia el siglo VI a.C. y que han sido explicados a lo largo de la historiografía balear de diversas formas y bajo enfoques distintos (Rosselló Bordoy 1963; Fernández-Miranda 1978; Lull *et al.* 1999; 2001; Guerrero 1997; etc.). En cualquier caso, estos fenómenos de transformación se han englobado tradicionalmente bajo un periodo denominado Postalayótico (también Talayótico Final, Talayótico IV o Balear), la última etapa de la Protohistoria balear, encuadrada cronológicamente, aunque de forma un tanto convencional, entre los años 550 y 123 a.C. (Palomar 2005; Micó 2005; Calvo y Guerrero 2011). ¿A qué responden entonces estos cambios? Como hipótesis de partida, creo que gran parte de este proceso, que en conjunto excede el propósito de este trabajo, tiene como motor la inclusión efectiva del archipiélago balear en la órbita púnica, desplegada sobre el Mediterráneo desde el siglo VI a.C. Esta inclusión vendría auspiciada por la próxima colonia de *Ebusus*, centro neurálgico de los intereses púnicos en el occidente mediterráneo, y principal interlocutor entre el ámbito púnico y las Gimnesias.

Para avanzar en esta interpretación, mi objeto de estudio será la unidad básica de cualquier sociedad (Wilk y Rathje 1982): los grupos domésticos, y especialmente su espacio de hábitat como representación material, sus casas. Entiendo que si se produjo esta inclusión, el impacto del agente púnico debió dejar su impronta, entre otros, en los ámbitos domésticos y las personas que los habitan. Este tipo de procesos de contacto, tan recurrentes en la Protohistoria y especialmente en el ámbito fenicio-púnico, producen indudablemente un panorama complejo y de difícil interpretación, como queda patente en el caso de la península Ibérica por ejemplo (Prados 2003; 2005; 2007a; 2007b; Vives-

---

<sup>1</sup> Universidad de Alicante. Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto *Modular. Análisis arqueológico y documental de la arquitectura fenicio-púnica de Menorca* que desarrollamos desde el año 2014.

Ferrándiz 2005; Delgado 2010). Entiendo que estas situaciones de contacto se caracterizan generalmente por la adaptación de unas características propias de cada cultura, así como el rechazo de otras, generando finalmente un panorama socio-económico diferente al original. Por todo ello, en el caso que nos ocupa, las viviendas se perfilan como una herramienta idónea para calibrar ese contacto entre ambos factores (Rapoport 1969).

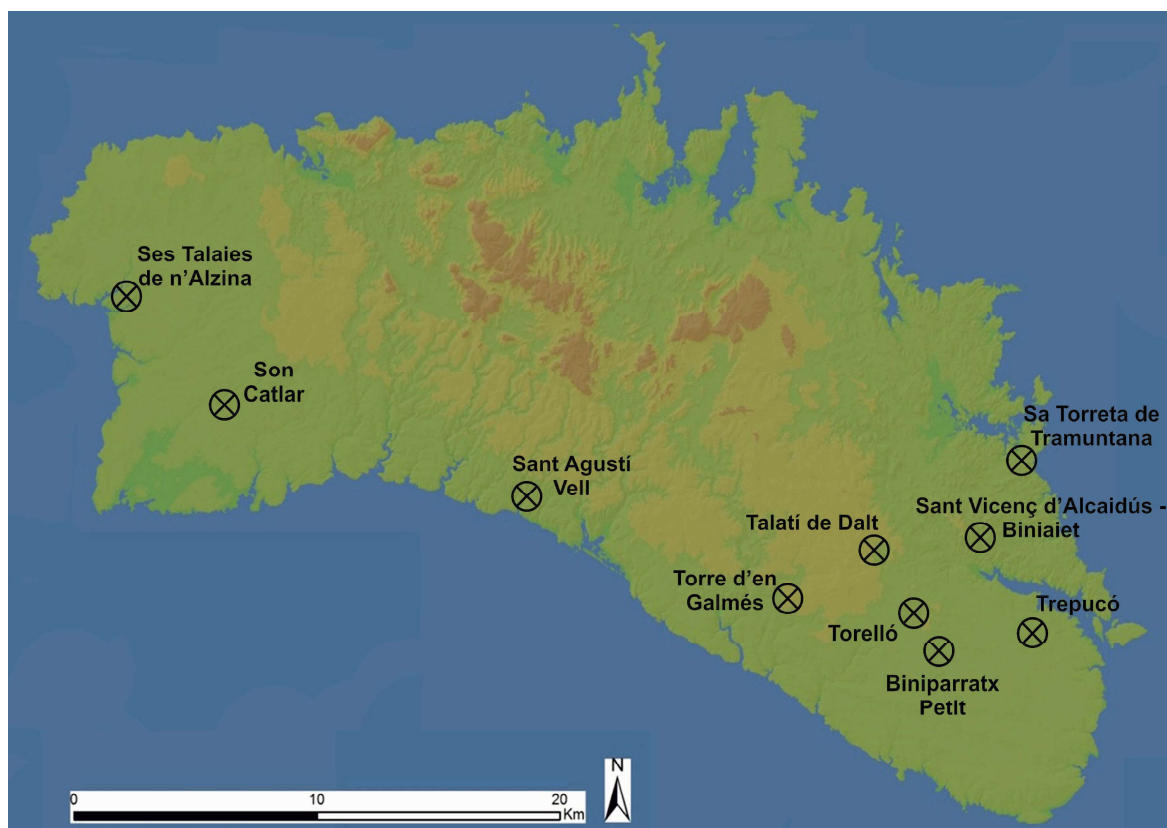


Fig. 1. Mapa de la isla menorquina donde aparecen señalados los yacimientos citados en el texto (Fuente: *Modular-UA* a partir de ©IGN).

En el espacio y tiempo que nos ocupan, el objeto de estudio de esta investigación es lo que la historiografía ha denominado *cercles* o círculos de hábitat. Este concepto es el resultado de un largo recorrido historiográfico que dio comienzo en el siglo XIX. J. Ramis i Ramis (1818) cita en su obra por vez primera una serie de estructuras circulares en las inmediaciones de las *atalayas* (talayots) situados en algunos yacimientos como Torelló o Biniaiet. Destacaba además que a corta distancia de estos se encontraban fácilmente gran cantidad de *amolons*, molinos de mano. Años después, É. Cartailhac (1892) describió y analizó algunos yacimientos menorquines, como Trepucó, Torretrencada, Son Catlar o Torralba. De todos ellos, entre diversas anotaciones, aprecia también la recurrencia de esos círculos de piedra en los poblados prehistóricos de la isla. Sin embargo, ambos, al

hablar de estas estructuras, incluyeron dentro de la categoría de “círculos” los recintos de taula, de los que citaban principalmente su pieza central, y a los que dedicaban más detalle debido a su monumentalidad.

En este sentido, será A. Vives Escudero (1910) quien distinga netamente entre círculos sencillos y con taula, siendo estos últimos de mayor interés para él. Una apreciación diferente es la de J. Hernández Mora, en 1924, que cita unos “monumentos circulares de época decadente”, diferenciándolos claramente de las taulas, y además interpretándolos como probables viviendas. En cuanto a las excavaciones, los primeros *cercles* excavados fueron los de Biniaiet Vell, en 1916, bajo la dirección de A. Vives Escudero y F. Hernández Sanz. Los resultados de esta intervención fueron publicados *a posteriori* de forma parcial (Hernández Mora y Mascaró 1973). Muy de cerca los siguió la egiptóloga M. Murray, que llegó a Menorca en los años 30 del pasado siglo y excavó parte de los *cercles* de Trepucó, ubicados en las inmediaciones de la taula (1932; 1938); así como los próximos al recinto de taula de Sa Torreta de Tramuntana (1934). Sin embargo, a pesar de los puntos de concordancia entre las diversas noticias y reflexiones, como es su morfología circular o la abundancia de materiales cerámicos (destacando el de importación) y *amolons*, no se les prestó la atención suficiente, restando aún muchas incógnitas por resolver.

Si alguien centró su investigación en los *cercles*, tratando de resolver las cuestiones e incógnitas perfiladas anteriormente, fue indudablemente Maria Lluïsa Serra Belabre, directora de la Casa de Cultura de Mahón, historiadora, archivera y arqueóloga menorquina (Orfila 2012). Fue ella la primera que definió lo que hoy conocemos como *cercle*, pues es la artífice de la primera caracterización arquitectónica estandarizada de las estructuras arquitectónicas prehistóricas de Menorca (Serra 1965), así como de la identificación de los círculos como unidades domésticas estandarizadas (Serra 1961). A lo largo de los años 50 y 60 trabajó en los yacimientos de Torelló, Biniaiet, Son Catlar, Talatí de Dalt, Biniparratx Petit, Torre d'en Galmés o Sant Agustí Vell, entre otros. En algunos casos estuvo acompañada por Ll. Pericot, en el marco de un proyecto de investigación de la Fundación March (Serra 1962) dedicado a la Edad del Bronce insular. No obstante, fue su labor exhaustiva en Sant Vicenç d'Alcaidús, a la que se suman el resto de excavaciones citadas, lo que le permitió caracterizar exhaustivamente estas estructuras, desde su morfología y uso espacial hasta las técnicas y materiales empleados (Serra 1961; 1964; 1965).

## **2. MATERIALES, TÉCNICAS Y ESPACIOS EN LAS VIVIENDAS POSTALAYÓTICAS MENORQUINAS**

Ciertamente, en Menorca se consolida en un tiempo determinado un patrón constructivo doméstico realmente homogéneo, una suerte de *casa-tipo*, como se ha

denominado también (Juan y Pons 2005). Su cronología sigue siendo a día de hoy una cuestión pendiente de concreción. Algunas dataciones absolutas, acompañadas de otras crono-tipológicas, nos permiten afirmar que estas viviendas empezarían a construirse a partir de mediados del siglo VI a.C. (Guerrero *et al.* 2007), y perdurarán hasta finales del Postalayótico, e incluso algunas serán amortizadas en época romana y altomedieval (Orfila y Sintés 1984; De Nicolás 2003). Como ya comprendió M.L. Serra, los círculos tienen una morfología exterior, en planta, que oscila entre el círculo y la herradura, atendiendo a las fachadas rectas y tendencia absidial en algunos casos. Los materiales de construcción empleados son los propios del entorno, principalmente la piedra, el marés local, como muestran los frentes de talla detectados en algunos yacimientos como en Torre d'en Galmés, Son Catlar, o Biniparratx Petit (Serra 1963; Guerrero *et al.* 2007).

El grueso de la estructura, sus muros perimetrales, se realiza mediante un aparejo ciclópeo de doble paramento, compuesto por uno exterior de una primera hilada formada por pequeños bloques cuadrangulares, sobre la que se dispone una segunda de grandes lajas rectangulares en vertical. Sobre ellas, mampostería que rellena los intersticios entre lajas y un alzado que plantea algunas dudas (Pérez-Juez 2011; Pérez-Juez *et al.* 2011). Por otra parte, el paramento interno se realiza empleando piedras escuadradas formando hiladas en un *pseudo* sillarejo rústico. En el interior encontramos una técnica sobre la que volveremos más adelante: la disposición de pilastras adosadas o intestadas, jalonando el lienzo interior, mediante grandes bloques cuadrangulares verticales o incluso de tendencia cilíndrica (Serra 1961; 1965), como se observa en Sant Vicenç d'Alcaidús o Biniparratx Petit, entre otros. Finalmente, el relleno está compuesto por un mortero de gravas, tierra y algunos elementos antrópicos residuales como fragmentos de cerámica, por ejemplo.

El acceso a la vivienda se realiza a través de un vano cuadrangular abierto en la fachada principal, orientada al sur en la mayoría de ocasiones, para favorecer una mayor entrada de luz (Carbonell 2012). Tras cruzar el umbral y recorrer un pequeño pasillo, llegamos al espacio más característico de estas viviendas: el patio central. Ya M.L. Serra lo identificó como tal, observando principalmente su función articuladora y vertebradora del espacio doméstico, pues a través de él se accede a todas y cada una de las estancias que conforman la vivienda (1965). La arquitectura interior que configura el patio se compone de muros medianeros que subdividen y generan el resto de espacios. Su fábrica es mixta, observable en función de la perspectiva de visión. Los paramentos del patio central son monumentales, a base de grandes lajas cuadrangulares dispuestas generalmente en su eje vertical. Están reforzados por pilastras adosadas o intestadas entre las lajas, que en algunos casos han conservado toda su extensión y aparecen rematadas por capiteles rectangulares, como es el caso del Círculo Cartailhac (Sintés e Isbert 2009). Por la cara interior, los paramentos son de mampostería de piedras medianas y grandes, escuadradas, dispuestas a soga o tizón y trabadas con mortero de tierra y ripio, o directamente a hueso.

En el interior de estos espacios centrales se han documentado múltiples

infraestructuras: losas de piedra como mesas o superficies de trabajo, algunas encastradas en los pavimentos; morteros y pilas tallados en grandes bloques de piedra; cisternas y pequeños silos; agrupaciones de asas de ánfora ebusitana pulidas y reutilizadas como pesas de telares; etc. Asimismo, la cultura material mueble también es abundante: los *amolons*, que ya citaba Ramis, son muy recurrentes, acompañados de todo el repertorio cerámico común y de cocina postalayótica, así como de importaciones púnicas y republicanas romanas en los niveles más superficiales. Todo ello ha convertido estos patios en espacios de tránsito y acceso al resto de habitaciones, pero también en un lugar de reunión y producción doméstica, a nivel familiar, donde se desarrollarían los trabajos cotidianos como el cocinado, hilado, o procesado de materiales para consumo y producción (Serra 1961; Plantalamor 1991a; Salvà y Hernández-Gasch 2009; Hernández-Gasch 2011).

Cabe destacar la ubicación de un espacio inserto en el marco arquitectónico del patio, pero cuya función es más concreta. De planta semicircular u oblonga, se escinde del patio mediante un pequeño tabique medianero, a base de piedras grandes planas y sobre todo molinos amortizados y rematado por sendas pilastras. Esta estructura delimita el centro de este espacio: el hogar. La estructura de combustión ocuparía un lugar central, mientras que a su alrededor, recorriendo el muro semicircular, se dispone un murete de apoyo mediante lajas en vertical y horizontal. Por la relevante presencia del hogar y de abundante cerámica en su entorno inmediato, se ha interpretado generalmente como dedicado a la cocción y preparación de alimentos (Serra 1961; Plantalamor 1991a; Sintés e Isbert 2009). La disponibilidad de fuego cercano a la zona del patio, interpretada también como espacio productivo, complementaría las funciones desarrolladas en el mismo.

En cuanto al resto de espacios que componen la casa, volviendo a la entrada, inmediatamente a la izquierda, encontramos el más pequeño de los espacios. En su interior no suele documentarse ningún tipo de estructura asociada, pero sí cultura material mueble. Especialmente relevante es la presencia de ánforas y diversos elementos del repertorio cerámico postalayótico, lo que ha llevado a interpretarlos como un espacio de almacenamiento o despensa (Ferrer *et al.* 2011). Otros autores han propuesto que se trate de un puesto de vigilancia (por su proximidad al acceso) o incluso de una pequeña caseta para animales (Plantalamor 1991a).

Contiguas a esta dependencia se encuentran dos estancias adosadas de las que destacan especialmente sus umbrales, constituidos por un gran bloque rectangular a soga con entalles acanalados de media profundidad. Ello ha dado lugar a pensar en puertas de madera, con una o dos hojas, o incluso mediante tablones o listones (Serra 1965). Esta característica, aunada a la carencia de otros indicios determinantes, ha llevado a interpretar estas dependencias como de descanso, pues se aislarían de ruidos, la luz del patio y de la temperatura (Hernández-Gasch 2011). Sin embargo, la documentación en algunas viviendas de cultura material muy heterogénea lleva también a plantear un posible uso de almacenamiento o producción doméstica puntual. Como queda patente, su

uso concreto sigue siendo confuso, especialmente teniendo en cuenta que probablemente no tuviesen una única funcionalidad (Pérez-Juez 2011). El hecho de que siempre se encuentren en pareja podría tener un significado relacionado con la composición de los grupos domésticos que desconocemos actualmente, como ya se ha señalado en otros trabajos (Plantalamor 1991a).



Fig. 2. Aparejo de lajas verticales exterior en Sant Vicenç d'Alcaldús (arriba izquierda) (Fuente: J.C. De Nicolás), aparejos de mampostería trabada con tierra y ripio en los cercles de Sa Torreta de Tramuntana (arriba derecha y abajo izquierda) (Fuente: *Modular-UA*), y vista del interior del muro perimetral de uno de los círculos de Biniparratx Petit (abajo derecha) (Fuente: Hernández-Gasch 2011).

La estancia norte está situada, siguiendo el eje de acceso a la vivienda, cruzando el patio en línea recta, de forma transversal a la puerta. Es siempre la habitación más grande (Serra 1961), pero también la más heterogénea. A nivel estructural presenta algunas características diferenciadoras respecto al resto. En primer lugar, el acceso se monumentaliza mediante diversas fórmulas. Encontramos peldaños que conforman una pequeña escalera de acceso, como en Biniparratx Petit (De Nicolás 1997); el espacio que ocupa se eleva en cota respecto al resto (Guerrero *et al.* 2007); o se emplean regularmente columnas, pilastras o lajas en la constitución del acceso propiamente desde el patio, como por ejemplo en los círculos de Sa Torreta de Tramuntana (Murray 1934) o Trepucó (Plantalamor 1991a). Este último caso ya llamó la atención de M.L. Serra, que estudió el efecto visual del empleo de estos accesos para la habitación septentrional (Serra 1965). Siguiendo este patrón de monumentalización, en estas estancias documentamos

paramentos interiores de pilastras adosadas, o directamente intestadas en el paramento interior, siendo el caso de Biniparratx Petit o Sant Vicenç d'Alcaldús (Serra 1961); así como la disposición de columnas o pilares centrales, como en el Círculo 7 de Torre d'en Galmés (Carbonell 2012).

Por otra parte, se han documentado otro tipo de estructuras que llaman la atención en estas habitaciones septentrionales. En el Edificio II (Casa 6) de Torre d'en Galmés se halló, además de una cisterna o cubeta, un pequeño brasero, entendido éste como un lugar de depósito de brasas procedentes del hogar central de la vivienda (Lara, 2011). En el mismo lugar se localizó una estructura adosada a los muros perimetrales, de planta rectangular, delimitadas con una pequeña hilada de piedras bien encajadas entre sí, con un sedimento diferenciado del resto. Ello ha sido interpretado como un posible lecho o banco para descanso, estableciendo ciertos paralelos con los *triclínia* grecorromanos (Hernández-Gasch 2011). En la Casa de l'Aeroport, en Biniparratx Petit (De Nicolás 1997) encontramos una pequeña cubeta excavada en la roca, amplia y poco profunda, interpretada en este caso como una pequeña bañera<sup>2</sup>, un elemento de escasos paralelos en el resto de viviendas menorquinas. En cuanto a la cultura material documentada, presenta muy variado repertorio, pero nos quedamos con la aparición de elementos como cucharas y espátulas de madera, grandes recipientes cerámicos, etc. (De Nicolás 1997). Todo ello ha conllevado su lectura generalizada como lugares de cohesión social (Hernández-Gasch 2011) del propio grupo doméstico residente y de representación pública del mismo con otro tipo de agentes externos.

En la parte oriental de la casa encontramos el espacio resultante entre la estancia norte, la cocina con el hogar central que ya hemos analizado y el muro perimetral. Generalmente esta dependencia se configura como una habitación de considerables proporciones, de tendencia arriñonada, que aprovecha el espacio libre entre los espacios citados. Puede documentarse cerrada al patio o no, siendo prácticamente un anexo del mismo, interpretándose generalmente como otra habitación de carácter productivo (Sintes e Isbert 2009; Hernández-Gasch 2011). En algunos casos cuenta también con pequeñas cisternas excavadas en la roca, como en Biniparratx Petit. Además, en algunas viviendas se ha dividido en dos, siendo el caso de algunos *cercles* de Torre d'en Galmés, como el Edificio II (Casa 6) (Pérez-Juez 2011), Casa 7 (Ferrer *et al.* 2011) y el Recinto Cartailhac (Sintes e Isbert 2009). En función de estos últimos casos, se han atribuido diversas funciones a esta división, de índole productiva como hemos dicho, pero también de almacenamiento, descanso, etc. (Ferrer *et al.* 2011).

Finalmente, existen otras estructuras asociadas a los *cercles* con cierta frecuencia como son las salas hipóstilas, recintos de morfología diversa, aunque generalmente tendentes a las plantas rectangulares arriñonadas, anexas a los círculos en uno de sus laterales (Serra 1965). Están construidas mediante aparejo ciclópeo compuesto por

---

2 J.C. De Nicolás, comunicación oral.

grandes piedras desbastadas, formando bloques cuadrangulares, creando galerías de las que en algunos casos se conserva su cubierta. La función de estas salas se ha relacionado generalmente con el almacenamiento, siendo espacios complementarios a los del interior de la vivienda, aunque también podrían emplearse como caseta de aperos de labores agrícolas, talleres productivos exteriores o directamente como corrales y establos (Plantalamor 1991a). Existen más estructuras asociadas a las viviendas, como ha quedado patente en las recientes intervenciones en Torre d'en Galmés. En este yacimiento podemos observar círculos acompañados de estructuras anejas exteriores, conformando conjuntos más complejos que la vivienda *per se* (Plantalamor 1991b; Sintés e Isbert 2009; Ferrer *et al.* 2011; Pérez-Juez 2011; Carbonell 2012). Las implicaciones de estos recintos escapan al propósito de este trabajo, aunque sin duda añaden una complejidad y riqueza a la problemática de estas viviendas, que será examinada en futuros trabajos.

### **3. UN MODELO DOMÉSTICO POSTALAYÓTICO: ENTRE CONTINUIDADES Y ADSTRATOS**

En conclusión, todos estos elementos y la recurrencia con la que aparecen nos llevan a reafirmar la existencia de un patrón, un concepto de hábitat concreto, forjado en las postrimerías del siglo VII y la primera mitad del VI a.C., que perdurará hasta la llegada de Roma a la isla. Este modelo se basa *grosso modo* en una casa de grandes dimensiones, de planta circular o en herradura, con un gran patio central que se convierte en el eje de la vida cotidiana de los residentes, atendiendo a la gran cantidad de labores identificadas en él. A través del patio se accede al resto de dependencias, donde se trabaja, se cocina y también se socializa. Sin entrar en las diversas funcionalidades posibles, las estancias se destinan generalmente a unas funciones concretas, por lo que podemos hablar de una intencionalidad específica por definir espacios. Es decir, se produce una especialización por ámbitos, implícita en la concepción misma de la casa.

Aunque algunas presenten condiciones variables, pueden observarse numerosas recurrencias que ilustran el uso dado al espacio construido regularmente. Es el caso de la habitación septentrional, siempre en eje recto respecto a la entrada, envuelta en elementos de monumentalidad, visibilidad y acondicionamiento, óptimas para servir de lugar de reunión, cohesión y representación social. O también la cocina, con su respectivo hogar central y estructuras adosadas. Por tanto, en el plano morfológico, este patrón destaca por la estandarización de espacios, en cuanto a distribución y uso; así como de otros elementos y soluciones constructivas observables. Columnas, pilares y pilastras, al igual que su disposición jalonando los muros interiores a modo de machones, son algunos ejemplos del *corpus* arquitectónico que caracteriza este modelo. Se incorporan además materiales constructivos como la tierra o cal, que formarán parte de pavimentos, morteros constructivos e infraestructuras domésticas, y que anteriormente eran usados con nula o escasa frecuencia.



Este modelo doméstico es también notablemente flexible, pues su materialidad aparece adaptada a los condicionantes del entorno y los propios matices que las comunidades que lo han generado le haya impreso (pequeñas diferencias en la distribución espacial, morfología exterior de la vivienda, etc.). Todo ello, en definitiva, engloba una serie de concepciones sociales y culturales que se manifiestan a través de la arquitectura doméstica como canalización de todas estas premisas, necesidades y determinaciones sociales (Rapoport 1969). De este modo, los círculos ilustran perfectamente el profundo cambio por el que pasaron las comunidades humanas de las Baleares a lo largo de la segunda mitad del II Milenio a.C.

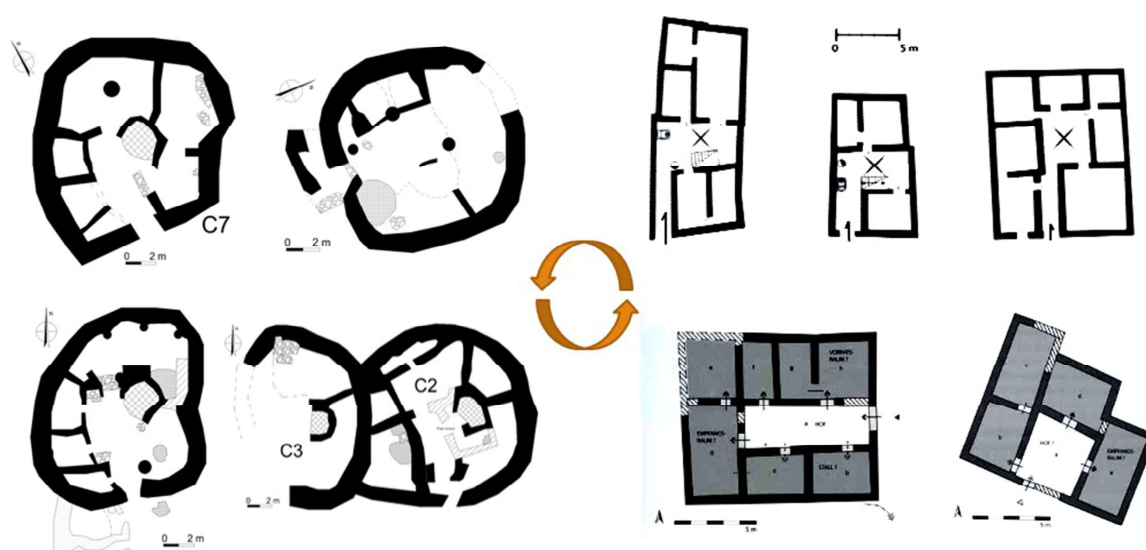


Fig. 3. A la izquierda, plantas esquematizadas de Torre d'en Galmés y Biniparratx Petit (a partir de Carbonell 2012; Guerrero *et al.* 2007; De Nicolás 1997), y a la derecha, plantas de viviendas púnicas en el norte de África y Sicilia (Fuente: Helas 2009; Jiménez y Prados 2013).

Dicho modelo tampoco es ajeno a la tradición arquitectónica doméstica del Mediterráneo. Muchos de los elementos citados, que conforman el modelo doméstico postalayótico, remiten a formas y características propias de otros modelos, partiendo de la propia aparición de un tipo de vivienda definido principalmente por un patio central. Este elemento espacial tiene su origen en Próximo Oriente (Braemer 1982) y se extiende por el Mediterráneo, especialmente entre el Bronce Final y la Edad del Hierro, gracias al contacto constante de los agentes coloniales mediterráneos. Estos patios son recurrentes en las viviendas fenicias primero y púnicas después, tanto de Cartago capital como de los territorios bajo la órbita púnica, sea el norte y oeste de la costa africana, las islas del Mediterráneo central, o la península Ibérica (Jiménez y Prados 2013). Las casas púnicas tienen un espacio central cuya función principal es la de facilitar el acceso a las estancias

y habitaciones que componen la casa, convirtiéndose en un espacio de reunión y control del grupo doméstico. La presencia del patio, al igual que en los círculos menorquines, configura el resto de dependencias en las viviendas púnicas.

La fragmentación es también un rasgo compartido, documentándose diversas habitaciones en torno al espacio central abierto. De forma más clara, las viviendas púnicas cuentan con infraestructuras asociadas y elementos arquitectónicos concretos que ilustran la funcionalidad del espacio. Es el caso de la cocina, con estructuras de combustión y mobiliario asociado; o de las dependencias para el almacenaje, con presencia mayoritaria de ánforas. Una de esas estancias, ubicada generalmente atravesando el patio longitudinalmente, es un ámbito destinado a la representación social. Estas habitaciones se identifican por su marcada estética, decoradas con mosaicos y pavimentos cuidados, mobiliario selecto o elementos de monumentalización concretos, como en su acceso. Todas estas características pueden relacionarse, en mayor o menor grado en función del caso, con los atributos que se observan en los círculos menorquines.



Fig. 4. El empleo del aparejo de pilares u *opus africanum* típicamente púnico en las viviendas de Cartago (derecha) (Fuente: *Modular-UA*) también se detecta en las casas menorquinas, como en Sant Vicenç d'Alcaldús o Torre d'en Galmés.

Asimismo, otro de los elementos que llama la atención es la introducción y generalización de materiales constructivos como son tierra y cal. Ambos son recurrentes en el ámbito púnico para crear todo tipo de morteros de pavimentación, construcción, enlucidos, etc. La cal cuenta con propiedades hidrófugas e higiénicas, mientras que la tierra se emplea como aglutinante o directamente como materia prima de tapias, adobes,

etc., generalmente para alzados (Prados 2003). A estos efectos, destaca especialmente la documentación de un pavimento compuesto por diversas capas de cal en la Casa 1 de Biniparratx Petit (Guerrero *et al.* 2007) o los restos del mismo material en el Edificio II de Torre d'en Galmés (Pérez-Juez *et al.* 2011). En este último además diversos estudios realizados por el equipo de investigación revelaron que la gran potencia de los estratos sedimentarios endurecidos se debía al derrumbe de los alzados de los muros perimetrales y medianeros de la vivienda, lo que indica que estaban realizados en barro, probablemente de tapial (Pérez-Juez 2011). A ello debemos sumar la construcción de bancos corridos, hogares y estructuras en tierra con funciones domésticas, como en Ses Talaies de n'Alzina (Navarro 2004), Torre d'en Galmés (Carbonell 2012), etc.

Sin embargo, el material más empleado para la construcción de estas viviendas es indiscutiblemente la piedra local, el marés, cuya extracción se realizaba en las canteras próximas al yacimiento o en algunos casos en la propia superficie que ocupa la casa (Sintes e Isbert 2009). No obstante, también en el trabajo de la piedra y su empleo en la construcción de las viviendas postalayóticas, podemos observar otra serie de elementos y recurrencias de notoria importancia. El más llamativo es la presencia de muros de pilares, o machones, llamado *opus africanum* en el ámbito romano, precisamente por su origen propiamente fenicio-púnico, del que es prácticamente una seña de identidad. Este tipo de técnica constructiva se caracteriza por la disposición de elementos verticales en paramentos de sillarejo medio en hiladas. Aunque en algunos casos sea más rudimentario, lo cierto es que esta técnica se documenta en multitud de viviendas postalayóticas, como ya hemos citado (Sant Vicenç d'Alcaidús, Talatí de Dalt, Trepucó, etc.), hecho que también detectó M.L. Serra (1961).

Por otra parte, la regularidad en el uso de columnas y pilares, con sus respectivos basamentos y capiteles, presentes en estancias y patios, es también un rasgo detectable en las casas púnicas norteafricanas, sicilianas y sardas, que suelen contar con estos elementos de sustentación y refuerzo estructural (Helas 2009). También se emplean para otorgar una mayor relevancia estética y representativa a determinadas habitaciones. En ambos casos, coincide con lo que se observa en Menorca. Asimismo, la abundante presencia de cisternas recuerda a la gestión del agua mediante canalizaciones de este tipo practicada con profusión en la edilicia púnica, como ilustra bien la vecina *Ebusus* (Ramón 2014b). En este aspecto, el hallazgo de una pequeña bañera en la estancia norte de Biniparratx Petit recuerda a las salas de agua púnicas de Kerkouane o Lixus, interpretadas además en estos casos como elementos de prestigio (Fumadó 2007), acorde con la lectura de espacios propuesta para el ámbito postalayótico.

Todas estas confluencias y similitudes en cuanto a materiales, técnicas y distribución de espacios nos lleva a proponer que el modelo doméstico postalayótico es el resultado de la cristalización de elementos propios de la larga tradición talayótica insular, pero que incorpora toda una serie de soluciones arquitectónicas púnicas, tanto técnicas

como conceptuales. ¿Por qué púnicas y no griegas o romanas? No debemos olvidar el contexto histórico que engloba estas construcciones. Entre los siglos VI – V a.C., aunque de forma más notoria entre los siglos IV – III a.C., el archipiélago experimenta un aumento notable de los contactos con la vecina isla de *Ebusus*, centro neurálgico del ámbito púnico en occidente (Costa y Fernández 2006). Ello se manifiesta en la abundante cantidad de material cerámico ebusitano en la isla (Juan *et al.* 2004; Calvo y Guerrero 2011), aunque también llegan todo tipo de productos del Mediterráneo occidental. Asimismo, las fuentes nos hablan de la incorporación de los célebres honderos baleáricos (Domínguez Monedero 2005) a los ejércitos púnicos, así como de la creación de puertos comerciales en la vecina Mallorca (Guerrero 1997). Por otra parte, otros procesos paralelos de gran importancia para baremar ese contacto son diversos fenómenos de índole social detectados en estos momentos en la isla como las imitaciones locales de cerámica púnica (Plantalamor y Rita 1986), el aumento de poblados y puertos costeros (Plantalamor 1991b; Sánchez *et al.* 2013) o los cambios en el ámbito funerario con la hegemonía de los hipogeos (Calvo y Guerrero 2011).

#### **4. CONCLUSIONES EN PROCESO: LA MENORCA PÚNICO-TALAYÓTICA**

Las casas son el reflejo material que examinamos desde la Arqueología para conocer a sus habitantes, los grupos domésticos, las personas que las habitaban, verdaderas protagonistas de la Historia. Por tanto, todas estas características deben leerse ahora en clave social, para intentar comprender el porqué de estos cambios. Atendiendo a lo que nos muestran sus viviendas, la sociedad postalayótica se caracterizaría por una clara segmentación y segregación. Ello se traduce en una diferenciación de espacios intencionada, es decir, una especialización funcional y también una lógica jerarquización de los mismos, producto de esa distinción. Es el caso, por ejemplo, del patio central o las estancias de cohesión social. Otra característica importante es la privacidad. Atendiendo a la morfología que presentan estas casas, parece que los grupos domésticos viven aislados del exterior, pero carecen de privacidad en el interior (Salvà y Hernández-Gasch 2009). En este último sentido, el patio es una célula controladora del resto de estancia, que posibilita la observación directa del resto de dependencias (Hernández-Gasch 2011). Todos estos rasgos cristalizan en comunidades humanas fragmentadas, que habitan núcleos de autoabastecimiento, cuya producción sirve también para participar ahora en redes de comercio concretas.

En definitiva, la sociedad postalayótica se dibuja como un crisol de grupos domésticos, un panorama complejo de células domésticas de autoabastecimiento y producción, puede que pugnantes entre sí o tal vez unidas con un objetivo común. En este contexto es donde cobra sentido la aparición de espacios destinados a la reunión y representación social, destinadas a la cohesión y reunión del propio grupo doméstico residente, pero también como lugar de recepción de agentes externos a la propia vivienda.

Por tanto, las casas son espacios semánticos donde se escenifica el nuevo orden social (Gutiérrez 2012). Desde una perspectiva diacrónica, es el fin de la sociedad talayótica comunal, caracterizada por la gestión de los recursos y espacios de forma colectiva. Se produce ahora una fractura social (Lull *et al.* 2001; Palomar 2005) que transforma el panorama socio-político insular donde los grupos domésticos, células independientes pero en contacto, protagonizan el devenir político, económico y social de la isla.

Por otra parte, ¿qué implica la existencia de un modelo doméstico postalayótico caracterizado por la inclusión de rasgos propios del ámbito púnico? Creemos que las comunidades postalayóticas se adhieren a la órbita púnica, respondiendo así a la hipótesis de partida, que es además el eje del Proyecto *Modular*, en el que se inserta esta investigación. Esta inclusión generaría una relación bilateral, probablemente desigual, en la que los grupos domésticos postalayóticos se beneficiarían de su papel en las redes económicas púnicas para alcanzar un mayor grado de riqueza y poder, generando una sociedad cada vez más jerarquizada y desigual. Por tanto, el papel del ámbito púnico en la Protohistoria menorquina fue el de proporcionar un marco de herramientas y posibilidades que las comunidades humanas de la isla aprovecharon, de forma dispar y con muchos matices, al igual que en el resto de escenarios geográficos donde se produjeron este tipo de contactos (Prados 2003; 2013; Prados *et al.* 2011; 2015). A cambio, la isla se convirtió en un escenario más de la órbita púnica mediterránea, mercado principal para la trascendental *Ebusus* y los intereses militares y económicos púnicos. Y como tal, sin embargo, sufrió las consecuencias de su adhesión con los enfrentamientos que conllevaron la destrucción de numerosos círculos y asentamientos (Plantalamor 1991a; Ferrer *et al.* 2011) a finales del siglo III a.C., en el marco de la II Guerra Púnica.